



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09.0007846

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 08-G-IJ-0007822 del 13 de noviembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de junio del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA HERMANOS ROSSI MARURI S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 3 de mayo del 2004, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de octubre del 2005;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Ab. Rina Izaguirre Naranjo, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Eduardo Rossi Maruri, en reemplazo de la señora Ab. Rina Izaguirre Naranjo, para el cargo de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA HERMANOS ROSSI MARURI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, 10 de diciembre del 2009.

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Ivonne
Expediente: 122886
Trámite: 49308-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

**EDUARDO ROSSI MARURI
C.C. 0905462552**

13 ENE 2010



NUMERO DE REPERTORIO: 2.203
FECHA DE REPERTORIO: 15/ene/2010
HORA DE REPERTORIO: 10:55

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintisiete de Enero del dos mil diez queda inscrita la Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.09.0007846**, dictada el 10 de diciembre del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A, Ampliada mediante Resolución No. **SC.IJ.DJDL.G.10.0000444** dictada el 22 de Enero del 2.010 por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INMOBILIARIA HERMANOS ROSSI MARURI S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **EDUARDO DANILO ROSSI MARURI**, de fojas **8.283 a 8.285**, Registro Mercantil número **1.578.- 2.-** Se tomó nota de la Resolución de Ampliación a foja **8.283** del Registro Mercantil del **2.010**, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 2203



\$

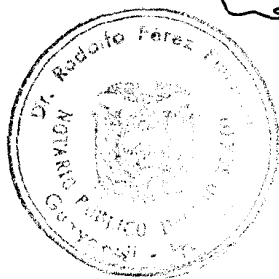
REVISADO POR:

JR

Zm fudeo
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

R A Z O N.- En esta fecha y al margen de la matriz de fecha tres de Mayo del año dos mil cuatro, que contiene la matriz de **Constitución de la Compañía denominada INMOBILIARIA HERMANOS ROSSI MARURI S.A.**, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, he anotado la Resolución numero **SC.IJ.DJDL.G.09.0007849** de fecha trece de Enero del año dos mil diez, suscrita por el Abogado Guillermo Espinoza de los Monteros A., Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil.-

Guayaquil, a 08 de Febrero del 2010



[Handwritten signature of Dr. Rodolfo Pérez Pimentel]

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario XVI Guayaquil

